

(Seal)

tribuciones los vienes de las encomiendas de los
Ex-Infante D. Carlos y Gran Duque de Llina,
y la Ciudad acordó que se viva a loz antecedentes
y se remita al Sr. Intendente, segun se dispo-
ne en el acuerdo anterior

Informe sobre la q^z se dio cuenta del Informe de la Comisión de
Solicitud de Inv^r Antonio Riquelme, sobre las contribuciones, sobre la solicitud de D. Antonio
Riquelme.

8
D. Riquelme; cuyo informe dice así: La Comisión
de contribuciones se ha enterado de la original
solicitud de D. Antonio Riquelme de Cuenca
preguntando á esta municipalidad si se obedecen
á las Reales ordenes por las causas q^z la
misma expresa; y es de dictamen podían Vds.
servirse acordar se conteste al Sr. Riquelme
que esta Corporación Municipal siempre celo-
sa del buen cumplimiento de sus deberes
há estado constantemente dispuesta a cum-
plir y hacer q^z se cumplan puntualmente
las ordenes del Gobierno de S. M., y estas en
la razones por que viéndole en descubierta
de sus contribuciones en esta como hacienda
de forastero, há tratado de perseguir los
productos de sus fincas en esta Jurisdicción
según y como le viene en el art. 2º

